



Documento de Pliegos

Número de Expediente **SU-06/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 23-02-2023 a las 12:18 horas.



Suministro de Polihidroxiclorosulfato de Aluminio de alta basicidad a granel necesario para el correcto tratamiento del agua bruta en la Estación de Tratamiento de Aguas Potables del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río. (Córdoba)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 171.000 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Importe** 172.425 EUR.

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Importe (sin impuestos)** 142.500 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 1 Año(s)

→ **Clasificación CPV**

→ 24962000 - Productos químicos para tratamiento del agua.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=IWqokF6G4IJ7h85%2Fpmmsfw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Palma del Río**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2BjizkC0MrFkQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza Mayor de Andalucía, 1

→ (14700) Palma del Río España

→ ES613

Contacto

→ **Correo Electrónico** contratacion@palmadelrio.es

Proveedor de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 13/03/2023 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza Mayor de Andalucía, 1

→ (14700) Palma del Río España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Palma del Río

Dirección Postal

→ Plaza Mayor de Andalucía, 1

→ (14700) Palma del Río España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 13/03/2023 a las 14:00

→ Observaciones: Si los licitadores experimentan alguna incidencia informática en la preparación o envío de la oferta, deben contactar con el servicio de soporte de Licitación Electrónica a empresas de la Subdirección General de Coordinación de la Contratación Electrónica, con la debida antelación, en el buzón licitacionE@minhafp.es. El horario de soporte es de lunes a jueves de 9:00 a 19:00 y viernes de 9:00 a 15:00, días laborables en Madrid.

Dirección Postal

→ Plaza Mayor de Andalucía, 1

→ (14700) Palma del Río España

Objeto del Contrato: Suministro de Polihidroxiclorosulfato de Aluminio de alta basicidad a granel necesario para el correcto tratamiento del agua bruta en la Estación de Tratamiento de Aguas Potables del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río. (Córdoba)

→ Valor estimado del contrato 171.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 172.425 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 142.500 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 24962000 - Productos químicos para tratamiento del agua.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - Según las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Según las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Según las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Combatir el paro - Según las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Consideraciones de tipo social - Según las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Según las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - Según las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Según las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→

No prohibición para contratar

- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares exige la acreditación de haber realizado suministros de características similares al objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a la cantidad de 119.700,00€, excluido IVA, correspondiente al 70 % del valor estimado del contrato **Umbral:** 119700 **Periodo:** 3
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Los certificados establecidos en la Cláusula 9ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y que son los que a continuación se indican: * Certificado por parte de laboratorio externo del cumplimiento de las especificaciones del producto presentado. Las empresas que no acrediten mediante certificado de análisis externo el cumplimiento de dichas especificaciones quedarán excluidas del proceso. * Certificado en el que se ponga de manifiesto que tanto los productos como la empresa que los fabrique, elabore, envase, comercialice y/o importe, deberán cumplir con los requisitos exigidos a las sustancias utilizadas en el tratamiento de potabilización, de acuerdo con el R.D. 3/2023, de 10 de enero. * Certificado del cumplimiento de la norma UNE-EN 17034:2018 o aquella que la sustituya para productos de tratamiento de agua potable. * Certificado de que el producto ofertado está inscrito en el registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias y preparados químicos (REACH) o como mínimo realizadas o en proceso las preinscripciones reglamentarias. * Certificación expedida por algún organismo autorizado sobre la implantación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad según normas series ISO-9000 o similares para producción. * Certificado de calidad ISO 14000.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - El Pliego de cláusulas Administrativas Particulares establece para este criterio. El volumen anual de negocios deberá ser al menos igual a la cantidad de 171.000,00€ que resulta de ser el valor estimado del contrato, excluido IVA, referido al año de mayor volumen de negocios concluidos, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de fechas de constitución o de inicio de las actividades del empresario. Por volumen anual de negocios debe entenderse el importe neto de la cifra de negocios que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias de los modelos reglamentarios de las cuentas anuales establecidas en la legislación mercantil. **Umbral:** 171000 **Periodo:** 3

Preparación de oferta

- **Sobre Sobre 1**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

Preparación de oferta

- **Sobre Sobre 2**
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Adecuación al agua bruta (0-40 puntos)
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 40
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 40
- Asistencia Técnica (10 puntos)
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 10

- Proposición económica
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 50
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 50

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

ID 0000010450676 | UUID 2023-454759 | SELLO DE TIEMPO Fecha Thu, 23 Feb 2023 12:19:02:883 CET N.Serie
52121402213252859897969025768230914905 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020